



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR. 2004

RES. H. N° 459 - 04

Expte. 4.056/04

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación de la Escuela de Letras, en la que solicita que la Prof. María Cristina Fajre se haga cargo de la conclusión del Seminario "La recreación del texto teatral en E.G.B. y en el nivel Polimodal" que dictara el Prof. Oscar Montenegro; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 615/03, aconseja, hacer lugar a lo solicitado;

Que es necesario emitir el instrumento legal que avale el desempeño de la Prof. C. Fajre al frente del dictado del seminario.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 23-12-03)

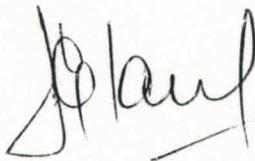
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - TENER POR AUTORIZADA a la Prof. Cristina Fajre a concluir con el dictado del Seminario "LA RECREACIÓN DEL TEXTO TEATRAL EN E.G.B. Y EN EL NIVEL POLIMODAL", durante el periodo lectivo 2003.

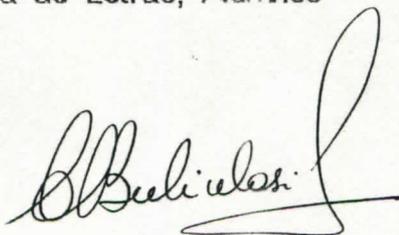
ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que la Prof. C. Fajre deberá elevar el informe, sobre la condición obtenida por los alumnos que cursaron el seminario.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la Prof. C. Fajre, Escuela de Letras, Alumnos interesados y Departamento Alumnos.-

074-04


MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.




Dra. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.